

Prensa Regional

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ

AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATIVILCA - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE

HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 – TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XXVIII N° 10377

S/. 0.50

Huaraz, 22 DE JULIO del 2023

SÁBADO

VISITA NUESTRA PAGINA WEB: WWW.PRENSAREGIONALHUARAZ.COM.PE

DECLARAN EN EMERGENCIA 30 DISTRITOS DE ANCASH

Ejecutivo lanza Decreto Supremo por bajas temperaturas



Accidente en Yungay deja un herido

MOTOTAXISTA CHOCA CON STATION WAGON



Consejero del Santa no está de acuerdo con la construcción



APROBARON PRIORIZACIÓN DEL
PROYECTO PARA EL HOSPITAL DE HUARAZ

Cierran local en Independencia



LOCAL EL PALMERO ANUNCIÓ
REALIZAR UN CONCIERTO

EDITORIAL

Para avanzar en infraestructura



La creación de la Anin responde a la urgencia de abordar el problema que representa la brecha de infraestructura que obstaculiza el desarrollo económico y social.

El esfuerzo por cerrar las brechas de infraestructura en nuestro país ingresa en una nueva etapa con la promulgación de la ley que crea la Autoridad Nacional de Infraestructura (Anin), cuya tarea fundamental será impulsar la cartera de obras estratégicas que contribuyan a acelerar el desarrollo productivo, así como a atender las demandas de acceso básico de la población más vulnerable, con enfoque territorial, prevención y sostenibilidad ambiental.

Esta nueva entidad, adscrita a la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), reemplazará a la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios (ARCC) y tendrá a su cargo proyectos y programas que cuenten con montos de inversión iguales o mayores a los 200 millones de soles.

Asimismo, debido a las diversas amenazas que se ciernen sobre nuestro país como consecuencia de eventos climáticos, deberá formular, ejecutar, mejorar o mantener las obras de defensa civil estratégica orientadas a prevenir y controlar inundaciones y toda amenaza asociada al calentamiento global u otros peligros públicos.

La creación de la Anin responde a la urgencia de abordar el problema que representa la brecha de infraestructura que obstaculiza el desarrollo económico y social, y que impide, además, atender de forma eficiente las demandas sociales de la población, especialmente la más pobre.

De acuerdo con el Plan Nacional de Infraestructura para la Competitividad (PNIC 2019), tal déficit asciende a 363,000 millones de soles; es decir, requerimos de una inversión de esa magnitud para alcanzar niveles de acceso básico a la infraestructura que ostentan naciones desarrolladas.

Resulta urgente que la Anin ejecute los programas de inversión a su cargo y los formule, de ser necesario, sin pérdida de tiempo con la finalidad de reducir paulatinamente esa brecha, recurriendo para ello a modelos contractuales vigentes, así como a la formulación de programas de gobierno a gobierno.

Es imprescindible, además, que esta entidad logre resultados lo antes posible y supere aquellos inconvenientes que limitaron la labor de la ARCC, entre ellos el de ser solo una entidad coordinadora y financiadora, mas no ejecutora, razón por la cual la puesta en marcha de las obras recayó en los gobiernos regionales y locales, que carecen, en la mayoría de los casos, de capacidad técnica para funciones de tal envergadura.

Al respecto, desde nuestro punto de vista, la Anin afronta el reto de conseguir que su trabajo se concrete lo antes posible avanzando en la puesta en ejecución de la cartera de proyectos nuevos y destrabando obras paralizadas, así como priorizando las inversiones orientadas a mitigar la vulnerabilidad de nuestro país ante eventos climáticos, como el Fenómeno El Niño.

Hacemos votos porque este esfuerzo del Estado cumpla los objetivos trazados en beneficio de todos los peruanos, de la reactivación económica y del desarrollo nacional.

CHISPAZOS

Congreso propone que internos en penales asuman sus gastos de reclusión



La congresista no agrupada Katy Ugarte presentó este viernes un proyecto de Ley, en el que propone que los reclusos de todo el país tengan la obligación de asumir sus propios gastos de reclusión, además del pago de reparación civil a sus víctimas.

Así, señaló Ugarte, con esta normativa, se reducirían los gastos del Estado en materia de mantenimiento a todas las personas privadas de su libertad.

El Proyecto de Ley 05604/2022-CR, propone modificar el artículo 23° de la Constitución Política, el cual establecería que:

“Nadie está obligado a prestar trabajo sin retribución o sin su libre consentimiento, salvo, las personas sentenciadas por delitos y que se encuentren privados de su libertad, quienes sí están obligadas a trabajar según sus condiciones de salud y con su debida retribución con la finalidad de pagar su propia reclusión y la reparación civil a la víctima”.

Tal como detalló la agencia Andina, en nuestro país se gasta aproximadamente alrededor de S/ 9,924 anuales por cada preso en su manutención.

Cabe recordar que a nivel nacional existen aproximadamente 90 mil reos, según datos consignados presentados en el proyecto de Ley.

OPINIÓN

Por: Antero Flores-Araoz

TERRORÍFICO BINOMIO



ANTERO FLORES-ARAOZ

Los peruanos andamos muy preocupados por el futuro del país, qué por supuesto incluye al entorno de cada cual, comenzando por lo que es más cercano como la familia.

La preocupación es muy válida, ya que luego de tres décadas de crecimiento y de reducción de la pobreza, además de la elevación del nivel de vida de miles y miles de compatriotas, la gráfica que lo ilustra dejó de ser ascendente, para variar la direccionalidad hacia abajo.

Durante tres décadas el país creció, hubo más inversiones generadoras de puestos de trabajo lo que se transformó en bienestar, pero dicha direccionalidad cambió principalmente por dos motivaciones, una por el comportamiento humano y la otra por acción de la naturaleza.

Me explico, la motivación de la conducta humana, es por los errores políticos que convirtieron al Perú, país considerado como pacífico, es país violento, con vandalismo y con duros enfrentamientos estériles. En pocos años hemos tenido Presidentes de la República a promedio de uno por año, lo que es inconcebible y encima hay grupos políticos que insisten en elecciones anticipadas y en cambio constitucional como si la Ley de Leyes fuese bien descartable.

Por otro lado, la acción de la naturaleza es de fácil explicación. Hemos tenido más de dos años de pandemia del COVID 19, que impuso por un tiempo confinamiento domiciliario, pérdida de empleo y sobre todo desesperanza. A ello se sumaron los efectos climáticos originados por el Tifón Yaku, la epidemia de la gripe aviar y la del Dengue, y como si todo ello no fuese ya caótico, se anuncia el Fenómeno del Niño, esta vez con ámbito global.

Los fenómenos de la naturaleza no se pueden controlar, pero si paliar y prevenir para que no sean más duros, pero para eso se requiere acción gubernamental, que aún no se avizora como eficiente.

En lo que se refiere a la acción humana, lo que hemos reseñado origina mucha desconfianza, la que principalmente afecta al sector empresarial que mueve al país y da trabajo, así como engrosa la caja fiscal con sus tributos. Si encima de la desconfianza aludida hay disposiciones legales que constriñen la inversión, que la tramitología para los proyectos y los permisos requeridos son abrumadores y abusivos, se llega a un desafortunado binomio, mejor diríamos a un terrorífico binomio como es la desconfianza más la tramitología.

La desconfianza solo puede ser atacada desde el Estado. En el Legislativo con menos ruido pero más eficiencia y con aprobación de leyes que ayuden a la inversión privada. En el Ejecutivo realizando las obras que deben ejecutar y sacar de la burocracia pública a todo el rojerío; y en el Sistema Judicial, léase Poder Judicial, Tribunal Constitucional y Ministerio Público, cambiando su parsimonia de tortuga por velocidad de galgo.

En lo que se refiere a la tramitología hay que informarle desde el Sector Privado a la Presidencia del Consejo de Ministros, respecto a las trabas burocráticas, trámites repetitivos y morosos, así como requisitos absurdos para que puedan ser levantados y se facilite la inversión, todo ello al amparo del Decreto Legislativo 1565 que no debe ser letra muerta.

Rosa Gutiérrez niega haber renunciado a la presidencia ejecutiva de EsSalud

Rosa Gutiérrez Palomino se desempeñó como ministra de Salud desde el 10 de diciembre del 2022 hasta el 15 de junio de 2023.



jefa de logística, Mónica Chiong, involucrada en presuntos actos de corrupción.

Desde Palacio de Gobierno habrían indicado a Gutiérrez que no retire a los citados funcionarios, pero no hizo caso y realizó cambios en EsSalud. Por ello, al saber que se encontraba en la mira del propio Gobierno, la exministra de Salud convocó a la exprocuradora Katherine Ampuero, a la exfiscal del Caso Cuellos Blancos, Rocío Sánchez, así como al excontralor Fuad Khoury, para demostrar que existe actos de corrupción.

¿Qué irregularidades se encontró en EsSalud?

Según documentación a la que accedió Correo y que fue remitida a la Contraloría, la anterior gestión de EsSalud dilató el proceso de contratación del servicio de vigilancia, postergándolo hasta 40 veces y que originó un desabastecimiento, dando origen a adjudicaciones directas por más de S/ 110 millones.

También habría existido el posible direccionamiento en la compra de 99 ambulancias por S/ 65 millones y el préstamo de EsSalud a la empresa ESVICISAC por S/ 30 millones, sin aprobación del Consejo Directivo.

(Diario Correo)

La presidenta Ejecutiva de EsSalud, Rosa Gutiérrez Palomino, negó este viernes haber renunciado al cargo y, por el contrario, señaló que viene trabajando de manera constante por "los de 13 millones de asegurados" en el país.

"Desde la presidencia de EsSalud estoy trabajando 24x7 por los 13 millones de asegurados. Basta de maltratos a una mujer que con esfuerzo se ha formado para estar al frente de la gestión pública. NADA ME DISTRAERÁ", señaló a través de las redes sociales.

Más temprano, un sector de la prensa venía especulando sobre una posible salida de Gutiérrez, señalando que fue el propio ministro de Trabajo, Fernando Varela, quien habría pedido su renuncia debido a la "pérdida de confianza".

"A los amigos de la

prensa, basta de especulaciones, de mentiras. Por hacerle frente a la corrupción, ¿quién pretende desestabilizarme? ¿Qué hay detrás? Soy una mujer luchadora, de carácter firme y transparente", agregó.

Boluarte habría pedido su salida

Según fuentes de Palacio de Gobierno, la presidenta Dina Boluarte fue quien conversó con el ministro de Trabajo, Fernando Varela, para que pida la renuncia de Gutiérrez, cuestionada por su mal desempeño en la lucha contra el dengue.

Los verdaderos motivos de la salida de la titular de EsSalud tienen que ver con los cambios que ha realizado en el Seguro Social, entre ellos, el despido del gerente general, Iván Pereyra, quien sería una persona muy cercana a un asesor de la mandataria. También por despedir a la

FORMAVENA
CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS INDUSTRIALES

CONVOCATORIA
CHOFERES
AUXILIARES DE REPARTO

EN HUARAZ

REQUISITOS:

- Experiencia mínima 06 meses en posiciones similares.
- Residir en Huaraz o con disponibilidad de cambio de residencia.
- Para chofer: BREVETE A-IIIIC y A-IIIIB.
- Disponibilidad inmediata
- Puntualidad y responsabilidad

BENEFICIOS:

- Ingreso a planilla desde el primer día - Régimen General
- Todos los beneficios de ley
- Remuneración acorde al mercado
- Bono por alimentación
- Incentivos por cumplimiento

POSTÚLATE ENVIANDO TU CV → o al Whatsapp **951736925** o al correo **reclutamiento@formavenaconsergen.com**

INDICANDO PUESTO Y CIUDAD por ejem: Liquidador - Huaraz

Declaran en emergencia 30 distritos de Ancash

Ejecutivo lanza Decreto Supremo por bajas temperaturas



Mediante el Decreto Supremo N° 083-2023-PCM, el Ejecutivo declaró en Estado de Emergencia a 30 distritos de Ancash por peligro inminente ante bajas temperaturas por 60 días calendario, en base a pronósticos del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi).

Los distritos declarados en emergencia son: Chaccho, Acochaca, Huallanca, Carhuaz, Marcará, Cusca, Huaraz, Independencia, Cajay, Huántar, Chavín de Huántar, Huari, Masín, San Marcos, San Pedro de Chana, Uco, Caraz, Santa Cruz, Yuramarca, Casca, Eleazar Guzmán Barrón, Musga, Piscobamba, Po-

mabamba, Conchucos, Cátac, Ticapampa, Quiches, Sihuas y Yungay. Ante ello, el Gobierno Regional de Ancash a través del Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER Ancash) recomienda estar preparados ante la temporada de bajas temperaturas, elaborar el plan familiar de emergencia, vacunarse contra el neumococo y la influenza.

Asimismo, realizar el mantenimiento a las viviendas con material para conservar calor, preparar cobertizos para proteger a los animales y organizándose con la comunidad para realizar las faenas comunitarias.

(Araldo Mejía Bojórquez)

Feria Macro Regional - Artesanías del Perú

Del 21 al 30 de julio en la Plaza de Armas



En el marco de los 166 aniversario de la provincia, ayer se inauguraron dos eventos de categoría en la ciudad de Huaraz contando como escenario la Plaza de Armas en donde previamente se han instalado stand en donde 30 artesanos de los cuales 22 son de Ancash, vienen exponiendo sus diversos productos.

Artesanos de Junín, Huancavelica, Lima,

Ayacucho, Ancash participan de la FERIA MACRO REGIONAL -ARTESANIAS DEL PERÚ. En la cita inaugural estuvo presente el alcalde David Rosales Tinoco y las autoridades de la Dirección de Turismo, entre otros.

Amenizó el evento que será hasta el 30 de julio del 2023, la Tuna Universitaria de la Universidad Federico Villarreal de Lima entre otros artistas más que fueron invitados por la actividad.

De igual modo y conmemorándose el 166 Aniversario de la Creación Política de la provincia de Huaraz, se dio por inaugurado el evento gastronómico "Huaraz, cuna de la fusión gourmet".

El alcalde David Rosales Tinoco, invitó a la población a participar de estos y demás eventos que se han programado para la fecha de aniversario provincial y las Fiestas Patrias.

(Araldo Mejía Bojórquez)

Fiestas Patrias: Estudiantes de Nuevo Chimbote forman la bandera peruana más grande

Más de 700 alumnos se reunieron en la plaza mayor del distrito para recrear el símbolo patrio

En el marco de las Fiestas Patrias, 780 escolares se reunieron en la plaza mayor de Nuevo Chimbote, en la costa de Ancash, para formar la bandera peruana más grande.

Entonando y bailando al ritmo de vals como "Y se llama Perú", huainos y mari-

neras, los estudiantes se organizaron para formar la rojiblanca en la principal plaza del distrito sureño.

Vistiendo polos de color blanco o rojo, los niños y los adolescentes de 14 instituciones educativas se sumaron a la actividad en conmemoración a los 2002 años de independencia del Perú.

Entonando y bailando al ritmo de vals como "Y se llama Perú", huainos y mari-neras, los estudiantes se organizaron para formar la rojiblanca en la principal plaza del distrito sureño.

Vistiendo polos de color blanco o rojo, los niños y los adolescentes de 14 ins-

tituciones educativas se sumaron a la actividad en conmemoración a los 2002 años de independencia del Perú.

"Lo que buscamos es generar identidad, promover los valores cívicos y el respeto a nuestros símbolos patrios en los escolares, que

son futuros ciudadanos en plena formación", expresó el alcalde distrital Walter Soto Campos.

(Correo Chimbote)



SUCESION INTESTADA

Ante mi Notaría, sito en la calle 11, Mz. "J" - Plaza de Armas del distrito y provincia de Yungay; **FELIX ARMANDO CUEVA MAZA**, solicita la Sucesión Intestada de **MARÍA TEODORA MAZA DE CUEVA**, fallecida el 8 de Julio de 2020.-

Lo que se publica a fin de los que tengan derechos los hagan valer en la forma establecido por Ley.-

Yungay, 20 de Julio de 2023.



Mototaxista choca con Station Wagon

Accidente en Yungay deja un herido

El ciudadano Miguel Figueroa, reportó un accidente de tránsito en la provincia de Yungay, la misma que dejó a una persona herida con lesiones de consi-

deración por lo que de inmediato fue trasladado a un establecimiento de salud para su atención médica.

El suceso automovilístico tuvo lugar a la

altura del camal de Yungay, cerca del semáforo instalado en esa zona, cuando una mototaxi impactó en la parte posterior de un vehículo marca Toyota mo-

delo Station Wagon de placa W1L 614 de color blanco.

El conductor del mototaxi sufrió heridas significativas debido al fuerte impacto y fue auxiliado

por el personal de seguridad ciudadana y trasladado rápidamente por los miembros del Serenazgo yungayino.

Se indica que en la ciudad de Yungay se producen accidentes de tránsito de manera

constante debido a la negligencia de los conductores de vehículos menores y mayores, por tanto, se exige mayor participación de los efectivos policiales de la Comisaría de Yungay.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



20 jul 2023 8:31:00 p. m.

CONVOCATORIA DE SERVICIOS

Convocatoria para el "SERVICIO DE ALQUILER DE INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS JUZGADOS DE LA INVESTIGACIÓN PREPARATORIA (4) Y JUZGADOS PENAL UNIPERSONAL (4)- SUBESPECIALIDAD EN DELITOS ASOCIADOS A LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y MIEMBROS DEL GRUPO FAMILIAR (SANCION PENAL)- D.L. 1368 DE LA PROVINCIA DE HUARAZ DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 04, 06 Y 08, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	19 de Julio de 2023
Consultas y Observaciones: Correo: logisticasjian@pj.gob.pe Teléfono: 043 487150 Anexo 26083 - 26084	Del 20 de Julio al 21 de Julio de 2023 En el horario de 08:00 am a 05:00 pm.
Presentación de ofertas:	24 de Julio de 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm.

NOTA:

Sus ofertas podrán que ser presentados de formato digital (PDF) en un solo archivo al correo: mesadepartesjiancasmh@pj.gob.pe o de manera física en la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

Enlace a Términos de Referencia:

https://drive.google.com/file/d/1UPFBXxNAPnJD1WNwaVvd_s1WxmVZbOyp/view?usp=drive_link

Enlace a los Anexos 04, 06 y 08:

https://docs.google.com/document/d/1gMgvxqFGc78Ms_r24zqMjShZGst7Gav/edit?usp=sharing&oid=10940303811267281120&rtpof=true&sd=true

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA DE SERVICIOS

Convocatoria para el "SERVICIO DE ALQUILER DE INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS ORGANOS JURISDICCIONALES DEL DISTRITO CHIQUIAN PROVINCIA DE BOLOGNESI DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 04, 06 Y 08, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	18 de Julio de 2023
Consultas y Observaciones: Correo: logisticasjian@pj.gob.pe Teléfono: 043-87150 Anexo 26083 - 26084	Del 19 de Julio al 21 de Julio de 2023 En el horario de 08:00 am a 05:00 pm.
Presentación de ofertas:	24 de Julio de 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm.

NOTA:

Sus ofertas podrán que ser presentados de formato digital (PDF) en un solo archivo al correo: mesadepartesjiancasmh@pj.gob.pe o de manera física en la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

Enlace a Términos de Referencia:

https://drive.google.com/file/d/1PWYk2mYJ33XQC95de0fp_NGLbkpha79/view?usp=drive_link

Enlace a los Anexos 04, 06 y 08:

https://docs.google.com/document/d/1gMgvxqFGc78Ms_r24zqMjShZGst7Gav/edit?usp=sharing&oid=10940303811267281120&rtpof=true&sd=true

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

Comuneros rechazan comunicados frente a la laguna de Parón

Sostienen que es lesivo y provocador

Tras el informe del Sernamp y el COER Ancash sobre el peligro que cierra la laguna de Parón en la provincia de Huaylas; se ha producido un enérgico pronunciamiento de los integrantes del concejo municipal de la provincia de Huaylas.

El alcalde y regidores rechazan los comunicados de Sernamp y COER Ancash, respecto al posible desborde de la laguna parón e invocan

a los turistas nacionales y extranjeros a visitar con normalidad la laguna

Parón en esta semana turística y fiestas patrias.

Se indica que la cota ecológica recomendada para el turismo de la laguna Parón es de 4190 msnm, sin embargo, las instituciones antes señaladas han lanzado comunicados que prohíben el ingreso de los turistas.

Según reporte realizado ayer, la laguna se encuentra en el nivel recomendado. Es decir, además presenta cielo despejado total, viento fuerte, oleaje fuerte, llu-

via ninguna, nevada ninguna y el nivel de cota que alcanza los 4190.55

m s.n.m. los comuneros de Cruz de Mayo y ale- daños a la laguna in-

dicada están pidiendo reconsideración a los comunicados toda vez

que lo consideran lesivo y provocador.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



Son de "numia mullaca" fruta típica de la zona de los Conchucos

Emprendedor ancashino produce el mejor helado



Desde el año 1990, el emprendedor ancashino Hipólito Romero Espinoza de 68 años de edad, natural del barrio Purhuay, centro poblado de Acopalca, distrito de Huari, provincia del mismo nombre, departamento de Ancash, continúa innovando novedosos productos en su heladería "Romero" del cual es fundador.

El huarino de la tierra de los mishicankas, produce helados de frutas de melocotón, aguaymanto, chirimoya, lúcuma, tumbo,

fresa y entre otros; pero el que más destaca es el de arándano andino, más conocido en la zona de los Conchucos con el nombre de "numia mullaca", fruta que se encuentra en las punas de Acopalca.

La heladería se fundó en el año de 1990 de manera artesanal y para la producción de los helados el fundador tuvo que caminar desde Acopalca hasta la cordillera de Jacabamba, aproximadamente 6 horas para traer bloques de hielo

para elaborar sus productos en tiempos donde no llegaba el servicio de electricidad y no se contaba con las congeladoras.

"Con tan solo dos años de estudio en el nivel primario, salí mi tierra Acopalca, en busca de trabajo y en el transcurrir de mi camino como ayudante heladero, aprendí por cuenta propia el proceso de elaboración de helados", contó el emprendedor acopalquino, quien en sus inicios tuvo que ofrecer sus productos por Uco, Paucas, Llamellin, Chingas, Pontó, Castillo, Huachis, San Marcos y entre otros lugares.

En la actualidad la heladería se encuentra ubicada en la Av. 14 de junio s/n C.P de Acopalca, distrito de Huari y para aquellas que quieran adquirir los productos se pueden comunicar al número de celular 949 037 309. El kilo de helado tiene un costo de 10 nuevos soles.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

Aprobaron priorización del proyecto para el hospital de Huaraz

Consejero del Santa no está de acuerdo con la construcción



El Consejo Regional de Ancash, aprobó priorización del proyecto para la construcción del nuevo hospital Víctor Ramos Guardia de Huaraz.

En Sesión Extraordinaria se aprobó por mayoría la priorización del Proyecto de Inversión: "Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Salud del Hospital Víctor Ramos Guardia, en el distrito de Independencia - Provincia de Huaraz". Con un monto que su-

perará los mil millones de soles; con certificado CIPRL del Ministerio de Economía y Finanzas.

Para sustentar el proyecto estuvo presente el gerente general, Marco La Rosa Sánchez, quien, junto a la jefe de Unidad Formuladora, Yanina Granados, expusieron los procesos seguidos e informaron del levantamiento de las observaciones que hiciera la Contraloría General de la República, el mismo

que ya ha sido derivado a dicha entidad.

La aprobación fue por mayoría de votos y una abstención del consejero del Santa, Alexander Peláez Vera; no asistieron a la reunión extraordinaria el consejero por Huari, Víctor Pimentel Bravo; por Carhuaz, Alejandro López Cosco; por Pallasca, Edgar López Rosales; y por Yungay, Hugo Mallqui Montañez.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

Transportes y Turismo Renzo Tours S.R.L.
SERVICIO DIARIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE HUARAZ A:
CHACAS - ACOCHACA - SAN LUIS - LLUMPA
PISCOBAMBA - POMABAMBA - YURAMARCA
TARICA - SIHUAS Y VICEVERSA.

OFICINA PRINCIPAL
HUARAZ: Jr. Simón Bolívar N° 441 Telf. (043) 610459 Cel. 943608607
SAN LUIS: Plaza de Armas Cel. 969162155 LLUMPA: Cel. 941909230
PISCOBAMBA: Jr. San Pedro S/N 968552149 ACOCHACA: Cel. 930561884
CARHUAZ: Cel. 927357438 CHACAS: Jr. Lima S/N Cel. 917529493
SIHUAS: Jr. 9 de Enero S/N Cel. 978805587 / 939668986
POMABAMBA: Jr. Huaraz N° 430 Telf. 951651441

Áncash: Municipalidad Provincial de Casma recepcionó obra de parque pese a deficiencias

Contraloría informó que se detectaron 18 partidas con desperfectos que impiden uso recreacional de proyecto culminado



La Contraloría advirtió que la Municipalidad Provincial de Casma (MPC) recepcionó la obra de mejoramiento del parque Ramón Castilla, pese a deficiencias en 18 partidas e incumplimiento de las especificaciones del expediente técnico.

Según el informe elaborado por el Órgano

de Control Institucional (OCI) de la comuna, existe incongruencia entre la anotación del supervisor en el cuaderno de obra (donde la culminación de partidas y metrados está al 100%) y su Certificado de Conformidad Técnica, en el que señala la realización de 86,56% de trabajos ejecutados.

Dicho certificado consignó el 18 de abril de 2023 como fecha de término real de la obra, hecho que no se ajusta a lo que constató la comisión de control y el representante de la MPC, ya que posterior a esa fecha aún se venían realizando trabajos y se omitieron partidas del adicional de obra N° 01 con deductivo

vinculante, hecho que ya había sido alertado en un informe previo.

En las visitas de inspección realizadas a fines de mayo de 2023 se encontró personal reparando el piso de adoquín sin la supervisión de personal técnico. Además, se constataron varias deficiencias: deterioro en la base del tótem y en la pista para la colocación

del cerco perimétrico con malla Rashell, manchas oscuras en los sardineles peraltados, falta de uniformidad en el acabado del piso de piedra laja retaceada y en el piso de adoquín de concreto color plomo y rojo, entre otras.

Es decir, para la recepción de la obra, la municipalidad no veri-

ficó el cumplimiento de las especificaciones técnicas de algunas partidas ni tomó en cuenta lo señalado en anteriores informes de control; situación que afectaría el cumplimiento de objetivos y metas del proyecto, el cual (luego de tres suspensiones) debió estar culminado el 8 de abril de 2023.

(Correo Chmbote)



CONVOCATORIA DE SERVICIOS

Tercera convocatoria para el "SERVICIO DE ALQUILER DE INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS ORGANOS JURISDICCIONALES DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE HUARI DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 04, 06 Y 08, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	18 de Julio de 2023
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacion@pi.gob.pe , Teléfono: 043-467150 Anexo 26083 - 26084	Del 19 de Julio al 21 de Julio de 2023 En el horario de 08:00 am a 05:00 pm.
Presentación de ofertas:	24 de Julio de 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán que ser presentados de formato digital (PDF) en un solo archivo al correo: mesadepartescsancash@pi.gob.pe o de manera física en la mesa de partes de presidencia - Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

Enlace a Términos de Referencia:

https://drive.google.com/file/d/1-IGbK6IZPKPbFGiuyvDaKXNml_f1GcRY/view?usp=drive_link

Enlace a los Anexos 04, 06 y 08:

https://docs.google.com/document/d/1gMgvxqFGc78Ms_r24zqMjSshZGst7Gav/edit?usp=sharing&oid=10940303811267281120&rtprof=true&sd=true

Seguro de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA DE SERVICIOS

Tercera convocatoria para el "SERVICIO DE ALQUILER DE INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS ORGANOS JURISDICCIONALES DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE YUNGAY DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 04, 06 Y 08, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	18 de Julio de 2023
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacion@pi.gob.pe , Teléfono: 043-467150 Anexo 26083 - 26084	Del 19 de Julio al 21 de Julio de 2023 En el horario de 08:00 am a 05:00 pm.
Presentación de ofertas:	24 de Julio de 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán que ser presentados de formato digital (PDF) en un solo archivo al correo: mesadepartescsancash@pi.gob.pe o de manera física en la mesa de partes de presidencia - Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

Enlace a Términos de Referencia:

https://drive.google.com/file/d/1z6Wsp6NeUBWYffY8T75U1H7WpMaLxfK/view?usp=drive_link

Enlace a los Anexos 04, 06 y 08:

https://docs.google.com/document/d/1gMgvxqFGc78Ms_r24zqMjSshZGst7Gav/edit?usp=sharing&oid=10940303811267281120&rtprof=true&sd=true

Seguro de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

Local El Palmero anunció realizar un concierto

Cierran local en Independencia



La Municipalidad Distrital de Independencia, a través de la gerencia de Desarrollo Económico y la Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres, procedió a la clausura temporal del establecimiento comercial conocido como "El Palmero". Esta medida fue tomada debido a que el local había anunciado la realización

de un concierto en redes sociales sin haber cumplido con la inspección técnica de seguridad (ITSE) requerida y careciendo de la licencia de funcionamiento correspondiente.

La clausura busca garantizar la seguridad y bienestar de los asistentes y vecinos, asegurando el cumplimiento de las normas y

requisitos establecidos para la realización de eventos públicos. La Municipalidad hace un llamado a los organizadores de eventos a respetar los procedimientos establecidos para evitar situaciones de riesgo y garantizar el adecuado desarrollo de espectáculos en el distrito.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

En Huari basura tendrá tratamiento

Constatarán terrenos para futura planta de residuos sólidos



En la ciudad de Huari se realizará constatación de terrenos para futura construcción de planta de tratamiento de residuos sólidos de la referida ciudad capital.

En asamblea extraordinaria de la Comunidad Campesina de Yacya, el alcalde de la Municipalidad Provincial de Huari, Ing. Lorgio Ríos Ocaña y su equipo técnico de trabajo, sostuvieron una reunión con los comuneros yacyninos.

La agenda de la reunión fue determinar los terrenos para la futura construcción del proyecto denominado "Mejoramiento de los Servicios de Recolección y Disposición final de Residuos Sólidos en la Zona Urbana de Huari", que se encuentra en la etapa de elaboración del expediente técnico.

En su alocución el burgo-maestre provincial se comprometió en hacer realidad el mencionado proyecto que

generará puestos de trabajo de manera permanente en beneficio de la población de Yacya.

En el acto se acordó realizar la constatación y demarcación de los terrenos donde se construirá el proyecto, el día lunes 24 de julio, a las 2:00 p.m, con la participación de la población, autoridades y el equipo técnico de la Municipalidad Provincial de Huari. (Arnaldo Mejía Bojórquez)

¡Continúan trabajando en la descolmatación y limpieza del río Quillcay



David Rosales Tinoco, alcalde de la Municipalidad Provincial de Huaraz (MPH) informó que, a través de las áreas de Planeamiento Urbano y Rural, Defensa Civil, Gestión del riesgo de Desastre, continúan los trabajos de descolmatación, encausamiento, limpieza y defensa ribereña en el río Quillcay.

Estas acciones las lidera la MPH, siendo política de gestión dichos trabajos de prevención, así como el llamado a toda la población a



no botar basura al río. Estas jornadas se desarrollan con maquinaria pesada en los

puntos identificados para su intervención. (NP: MDI)



EMPRESA DE TRANSPORTE

Olguita Tours

DESTINOS COTIDIANOS Y VIAJES EXTRAORDINARIOS

Chavin, San Marcos, Huari, Llamellin,
Huacaybamba y Huacchis

SERVICIO DIARIO DE PASAJEROS
Y ENCOMIENDAS

- PUERTOS USB
- CALEFACCIÓN A BORDO
- TV-VIDEOS

Jirón Mariscal Cáceres 338
Huarupampa- Huaraz

SERVICIOS TURISTICOS A NIVEL NACIONAL
COMODIDAD, PUNTUALIDAD Y SEGURIDAD

Alcaldes de Huaraz e Independencia acuerdan nuevas zonificaciones y eliminación de vías no funcionales



El Plan de Desarrollo Urbano (PDU), así como la actualización, proyección e implementación de nuevas zonificaciones y vías fueron abordados por los alcaldes de Independencia Ladislao Cruz Villachica y de Huaraz David Rosales Tinoco

en presencia de los funcionarios de ambas instituciones ediles. Durante la reunión se discutió la eliminación de vías que no cumplen funciones técnicas, como la avenida Confraternidad Internacional Este en el sector de Quinuacocha y Sierra

Hermosa, así como la vía ecológica en Pumpsac, perteneciente a la Comunidad Campesina "Cuatro Estrellas". El objetivo es que la habilitación urbana pueda registrarse con más de 300 predios en su primera etapa. (NP: MDI)

Independencia se viste de peruanidad por fiestas patrias



¡Feliz 202 aniversario de nuestra Independencia Nacional! Como parte de las festividades, nuestro distrito se llena de orgullo y peruanidad. En esta gestión, valoramos profundamente los símbolos patrios y los hacemos nuestros. Por ello, hacemos un llamado a todos los vecinos a que exhiban nuestra bicolor nacional en sus fachadas durante estos días. Además, nuestra comuna se identifica plenamente con los colores rojo y blanco, que nos representan como peruanos. ¡Celebremos juntos este importante

día para nuestra nación! (NP: MDI)



CONVOCATORIA DE SERVICIOS

Tercera convocatoria para el "SERVICIO DE ALQUILER DE INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS ORGANOS JURISDICCIONALES DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE OCROS DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 04, 06 Y 08, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	18 de Julio de 2023
Consultas y Observaciones: Correo: logisticasjian@pj.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 28083 - 28084	Del 19 de Julio al 21 de Julio de 2023 En el horario de 08:00 am a 05:00 pm.
Presentación de ofertas:	24 de Julio de 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán que ser presentados de formato digital (PDF) en un solo archivo al correo: mesadepartescsiancashi@pj.gob.pe o de manera física en la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de colizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

Enlace a Términos de Referencia:

https://drive.google.com/file/d/14dpLWtUmSWhta5-13d5NI24eT68k6f8n/view?usp=drive_link

Enlace a los Anexos 04, 06 y 08:

https://docs.google.com/document/d/1gMgvxqFGc78Ms_r24zqMjSShZGst7Gav/edit?usp=sharing&oid=10940303811267281120&rtpof=true&sd=true

Seguro de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA DE SERVICIOS

Tercera convocatoria para el "SERVICIO DE ALQUILER DE INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS ORGANOS JURISDICCIONALES DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE LLEMELLIN Y PROVINCIA DE ANTONIO RAYMONDI DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 04, 06 Y 08, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	18 de Julio de 2023
Consultas y Observaciones: Correo: logisticasjian@pj.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 28083 - 28084	Del 19 de Julio al 21 de Julio de 2023 En el horario de 08:00 am a 05:00 pm
Presentación de ofertas:	24 de Julio de 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán que ser presentados de formato digital (PDF) en un solo archivo al correo: mesadepartescsiancashi@pj.gob.pe o de manera física en la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de colizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

Enlace a Términos de Referencia:

https://drive.google.com/file/d/11RVYPbjrA7FHkRPrCwW-sh7rX-M2Un/view?usp=drive_link

Enlace a los Anexos 04, 06 y 08:

https://docs.google.com/document/d/1gMgvxqFGc78Ms_r24zqMjSShZGst7Gav/edit?usp=sharing&oid=10940303811267281120&rtpof=true&sd=true

Seguro de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

Gran fiesta costumbrista en honor a la Santa María Magdalena patrona de Cajatambo



Cajatambo es una de las provincias que pertenece a la región Lima y es una de las más antiguas de las 9 provincias que tiene esta región que se encuentra ubicada en la parte de la serranía, tiene muchas fiestas tradicionales, pero, donde concurren en mayor cantidad es en el mes de julio a la fiesta patronal de Santa María Magdalena que se realiza a fines del mes de julio de, cada año.

Esta gran fiesta costumbrista hace la invitación de parte de los músicos mayordomos la señora Mirian Antonieta Balboa y la señora Híjar Requejo que se realizará entre los días 24 y 27 del presente mes, y será amenizada por la gran Banda Orquesta Juventud Cajatambo (la original) con su director Ever Marino Roque León. A

continuación daremos a conocer el programa que nos alcanzó nuestro alumno Jorge Alejandro Reyes: Lunes 24 de julio : presentación de la banda Juventud Cajatambo la original en la Iglesia matriz de Cajatambo con la visita de funcionarios, martes 25 Gran Convite de Pari en la Torre, baile ge-

neral, gran churpucuy del músico mayordomo Mirian Antonieta Balboa Osorio en el parque de Astobamba, miércoles 26 Gran Convite y pachicuy ofrecido por el músico mayordomo Mirian Antonieta Balboa Osorio en el parque de Astobamba., jueves 27 de julio Gran Convite y pachicuy ofrecido por la señora Victoria Híjar Requejo en la Asociación Vellavista. Daremos a conocer a los cooperantes de banda: Raquel Castillo Osorio, César Robles Beteta y esposa Karol Jiménez, Jaime Concepción Chavarría , hermana Carmen y Nancy Yanac Miranda, Micaela Arias Romero, Ángel Reyes Contreras. Quedan todos invitados, paisanos y provincianos y público en general y a los hijos residentes

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)



Buena Noticia: Llega batería industrial para la instalación de la celda eléctrica

• Gobernadora regional Rosa Vásquez y alcalde Michell Rivera vienen cumpliendo promesa de campaña.

En una clara demostración de voluntad y compromiso con el pueblo de Pativilca, la gobernadora regional Lima Provincias Dra. Rosa Vásquez Cuadrado y el alcalde de la Municipalidad Distrital de Pativilca Michell Rivera Bazalar continúan trabajando

de la mano para cristalizar el sueño de cientos de familias de los 25 centros poblados, al recepcionar la llegada de la batería industrial charger que próximamente se instalará en la esperada celda eléctrica.

Cabe indicar que esta importante obra fue suspendida el año pasado, a raíz que faltaba complementar las observaciones que fueron dadas de parte de la Red de Energía

del Perú (ISA REP).

Con la colocación de la batería en la celda eléctrica, dentro de corto tiempo, la energía eléctrica que llegue a cada uno de los hogares de los anexos, será confiable, de calidad, y estable principalmente como un día lo soñaron los moradores.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)



MDP clausura y entrega constancias a trabajadores del programa "Lurawi Perú"



• Gracias a las gestiones de la primera autoridad edil Michell Rivera el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, destinó un presupuesto de 155 mil soles para la ejecución del proyecto.

Tras 32 días de jornadas ininterrumpidas de trabajo, ayer en horas de la mañana, el alcalde distrital Michell Rivera Bazalar acompañado del Ing. Jesús

Palacios Murga gerente de Desarrollo Urbano y Rural y el Ing. residente: Cristian Vives Carreño encabezaron la ceremonia de clausura en el C.P. Pampa San José.

En el desarrollo de la ceremonia, el titular edil Rivera Bazalar manifestó que sigue gestionando ante el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, a fin de hacer realidad en la zona urbana y rural más proyectos que benefician directa-

mente a los pobladores de los diversos sectores.

Posteriormente, hizo entrega de las constancias por los servicios de mano de obra no calificada en la intervención inmediata, denominada: "Limpieza, mantenimiento y acondicionamiento de la trocha carrozable desde Upacá, Caraqueño, Pampa San José, Bella Esperanza y Carretería".

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)

Hotel Tambo del Inca

NUESTRAS HABITACIONES

TAMBO DEL INCA

- HABITACIÓN SIMPLE
- HABITACIÓN MATRIMONIAL
- HABITACIÓN DOBLE
- HABITACIÓN TRIPLE

CEL: 946961405
JR. MIGUEL GRAU NRO. 231 - CAJATAMBO PERÚ

Tambo del Inca Tours

- BAÑOS TERMALES DE GUÑOĞ
- CHURIN EXTREMO
- PASEO DE CABALLO

- HUAYHUASH
- TOUR MOCHILERO VIVENCIAL
- CAJATAMBO MÍSTICO

Es el primer hotel categorizado por MINSETUR en la provincia de Cajatambo donde brindan sus servicios de calidad, de estas líneas felicitamos a mi ex alumno del colegio Paulino Fuentes Castro Jorge Alejandro Reyes y a su familia por su prestigioso hotel en esta provincia. Asimismo, ellos tienen su Tambo del Inca Tours en estas fiestas patronales de la Virgen de Magdalena que se realizará los días 24 al 27 del presente mes pueden alojarse en su hotel y realizar su turismo en esta provincia con paquetes que les ofrece su agencia tours.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)

Estudiante Supano gana en juegos deportivos de natación y logra clasificar a etapa regional



Elías Bazán Botoni, escolar Supano del colegio Santísima Virgen de las Mercedes, quien participó en los juegos deportivos de la Ugel 16 de Barranca de natación en la provincia y arrasó en la competencia y representará a Barranca, en la

etapa regional de los Juegos Deportivos Escolares 2023.

Los logros obtenidos en la Categoría "B" del escolar fueron los siguientes:

1er lugar Estilo libre 50 Metros.

1er lugar Estilo libre 400 metros Campeón Ab-

soluto.

1er lugar 200 metros Combiado Campeón Absoluto.

2do lugar Estilo libre 100 metros.

¡Muchas felicidades Elías!

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)

I.E.P Isaac Newton School clasifico en natación a la etapa regional de los juegos deportivos escolares 2023

Una gran participación de nuestros nadadores del IEP Isaac Newton School que el día de hoy tuvieron grandes encuentros, donde pudieron demostrar sus habilidades y poder conseguir su clasificación a la etapa regional.

Tras un mes de entrenamiento arduo, pudieron lograr poder bajar sus tiempos para sus competencias, aún nos queda mucho por demostrar, a pesar del corto tiempo, demostraron que son capaces de superarse día a día.

Seguiremos mejorando y entrenando para poder conseguir más logros y poder demostrar que con esfuerzo de dedicación. se puede lograr muchas cosas.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)



Realizan mantenimiento en señalizaciones de tránsito en el centro de Barranca

La Municipalidad Provincial de Barranca a través de la Gerencia de Transporte y seguridad Vial informó a todos los vecinos y a los amigos transportistas que se están realizando labores de pintado de las señalizaciones viales en las calles

Pedro Reyes Barboza segunda cuadra, Leoncio Prado primera cuadra y la calle Bolognesi, para tener una Barranca Bonita

Asimismo, mencionaron que los mantenimientos se vienen realizando con el personal de maestranza con

la finalidad de reducir gastos, ya que ellos solo están disponibles en el día, por lo que autoridades pidieron las disculpas del caso y agradecieron por su comprensión.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)



La gobernadora regional Rosa Vásquez cuadrado inauguró el VI congreso regional

"Pisco Lima - 2023", que tiene lugar en la ciudad de Barranca. Este evento busca promover el turismo e impulsar el desarrollo económico.

La actividad cuenta con reconocidos ponentes, quienes abordarán temas relacionados a la "La poda de la Vid para la producción del Pisco", "Banco ampe-

lográfico de vidas adaptadas al Perú INIA", "La calidad del Pisco, requisitos para la exportación"; entre otros.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)





¿Qué pasará con Corozo tras eliminación de Cristal en Sudamericana? Nunes reveló su decisión



El entrenador de Sporting Cristal, Tiago Nunes, fue consultado por Washington Corozo tras no ponerlo como titular en el duelo ante Emelec

en Guayaquil donde los celestes quedaron eliminados de la Copa Sudamericana. El estratega 'rimense' impactó a todos con su respuesta.

El director técnico del cuadro bajapontino explicó que al extremo ecuatoriano se le nota todo su potencial cuando tiene

espacio para aplicar su velocidad, pero destacó que hay otro jugador que también le da otras mejores características por la banda izquierda.

"Es una buena pregunta porque al final son características distintas. Yo a Washington lo veo un poco más despacio, su potencial al máximo se ve cuando tiene más techo para aplicar su velocidad, cuando está en el uno contra uno, pero me obliga a recordar que alguien que estuvo ahí también tuvo mucha participación pero con otra característica", dijo en conferencia de prensa.

Asimismo, explicó que, a pesar de ser uno de los más rápidos junto a Joao Grimaldo, siente que si Corozo arranca de titular va a perder la sorpresa que le ofrece otro futbolista dentro del campo de juego.

"Tenemos dos jugadores de alta velocidad en el plantel y son Grimaldo y

Corozo, si yo pongo a los dos juntos a jugar, quizás ya no tendría a otro jugador con esa característica para jugar el espacio. Entonces tenemos que buscar eso", explicó.

Washington Corozo tendrá más minutos en Sporting Cristal

De todos modos, Tiago Nunes dejó en claro que una de las decisiones que va a tomar con Washington Corozo en los próximos partidos de Sporting Cristal es darle más minutos en los próximos partidos.

"Washington ha sido muy importante en otros partidos, hoy generó claramente dos situaciones, y conforme pasen los partidos, vamos a darle los minutos necesarios para que muestre su máximo potencial", sentenció.

(Depor)

“Quiero salir campeón”: Paolo Guerrero fue presentado como jugador de Liga de Quito

Inició una nueva etapa para Paolo Guerrero: este viernes, fue presentado como nuevo jugador de Liga de Quito. El 'Depredador' pasó los exámenes médicos y luego se dirigió al campo del estadio Rodrigo Paz Delgado, donde se colocó por primera vez la camiseta de LDU y recibió el cariño de los aficionados. El delantero peruano se mostró muy emocionado y aseguró que llegó a Ecuador para ganar títulos, porque es la mejor forma de ser recordado.

"Quiero salir campeón. Creo que los títulos dejan huella en cualquier institución, más aun estando en un club tan ganador como lo es LDU", fueron las primeras palabras del jugador en su presentación. "Solo me queda decir que trabajaré al

igual que mis compañeros para traer títulos a la institución y al hincha, que es lo que más quiero", añadió.

Luego, el exdelantero del Bayern Múnich resaltó el cariño que ha recibido por parte de los aficionados ecuatorianos. "Quiero agradecer por ese cariño, por ese recibimiento que he tenido. No me lo esperaba para ser sincero. Muchas gracias a todos los que están presentes aquí. Solo me queda retribuirles en el campo todo el cariño que me están mostrado", sostuvo el goleador peruano.

Guerrero dejó claro que es consciente del momento que vive el equipo y garantizó que ha llegado para sumar: "El equipo viene jugando en el campeonato (ecuatoriano) y está



tercero. Viene muy bien en la Copa Sudamericana (está en los octavos de final). No hay mucho que hablar de eso. Ahora es ponerse a trabajar. Lo que más quiero es ganar títulos porque eso es lo que marca".

En medio de su pre-

sentación, Paolo recibió el saludo de exjugadores de Liga de Quito como Roberto Palacios, el ecuatoriano Franklin Salas, el argentino Damián Manso, entre otros. "Quiero aprovechar para desearle los mejores éxitos a mi compatriota. Sé que está muy

emocionado de poder llegar a esta institución y sé que le va a ir súper bien", apuntó el 'Chorri'.

Paolo Guerrero asumirá un nuevo reto en su exitosa carrera tras su breve paso por el Racing de Argentina. Uno de los objetivos del pe-

ruano es sumar la mayor cantidad de minutos de competencia, ya que la Selección Peruana está por afrontar un nuevo proceso clasificatorio. El máximo goleador del cuadro nacional quiere seguir en el equipo dirigido por Juan Reynoso.

(Depor)